



## TEXAS DEPARTMENT OF INSURANCE

### Regulatory Policy Division - Windstorm Inspections Program (104-WS)

333 Guadalupe, Austin, Texas 78701 ★ PO Box 149104, Austin, Texas 78714-9104  
(800) 248-6032 | F: (512) 490-1051 | TDI.texas.gov | @TexasTDI

Agosto de 2016

## No se Requiere Inspección

Los siguientes artículos NO REQUIEREN de una inspección para cumplir con el Código Inmobiliario de Texas Contra Tormentas (Texas Windstorm Building Code, por su nombre en inglés) para la cobertura contra ventarrones mediante la Asociación de Seguros contra Tormentas de Texas (Texas Windstorm Insurance Association, por su nombre en inglés), tomando en cuenta que ciertas condiciones han sido cumplidas.

Los artículos son los siguientes:

- Reparaciones a los revestimientos del techo con un área acumulada de menos de 100 pies cuadrados (un cuadrado), que no impliquen el entablado del techo o piezas del armazón;
- Reparaciones o reemplazo de canaletas;
- Reemplazo de contraventanas decorativas;
- Reparaciones a paredes desprendidas;
- Reparaciones a letreros;
- Reparaciones a los barandales de porches y balcones;
- Reparaciones a escaleras o escalones y rampas para sillas de ruedas;
- Medidas de protección antes de una tormenta;
- Reparaciones temporales después de una tormenta;
- Nivelación y reparaciones a bloques en cimientos ya existentes, al menos que la pared y/o los cimientos sean alterados o reparados;
- Nivelación de un muelle y viga ya existentes o cimentación por medio de pilotes, si no se realizan reparaciones;
- Reparaciones de cercas;
- Pintura, carpintería, y restauraciones;
- Reparaciones de plomería, y electricidad;
- Reparaciones o reemplazo de las bridas preformadas con un collar o manga que son utilizados para penetraciones mecánicas, de plomería, o eléctricas en el techo;
- Reparaciones a cimientos hechos en el suelo para patios (incluyen los cimientos bajo las casas que se utilizan para almacenar cosas);
- Reparaciones o reemplazos de soffits o plafones que miden menos de 24 pulgadas de ancho;
- Reparaciones o reemplazos de artefactos interiores no estructurales, gabinetes, divisiones (que no se tengan que cargar), superficies, moldes o equipo;
- Reemplazos a vidrios de ventanas, puertas de vidrio o reemplazos de puertas exteriores sin marcos siempre y cuando el área sea menos del 10% de la superficie del lado afectado (elevación) de la estructura;
- Reemplazos del exterior, siempre y cuando el área sea de menos del 10% de la superficie del lado afectado (elevación) de la estructura; y
- Reparaciones o reemplazos de contrapuertas o puertas de tela (una puerta suplementaria instalada afuera de una puerta exterior).

***Para obtener información adicional sobre esta lista, por favor llame al 800-248-6032.***